

MEMORANDO
SEDH-SG-189-2024

De: **Abg. Andrea Michelle Reyes John**
Secretario General

Para: **Lic. Jorge Alberto Bográn**
Dirección de Estrategia Comunicación e Imagen Institucional

Lic. Sindy Equibel Mejía Almendárez
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Asunto: **Solicitud de Publicación**

Fecha: **23 de agosto de 2024**



Reciban un cordial saludo, deseándoles éxitos en sus labores diarias.

Me dirijo a ustedes en atención al memorando adjunto n.º **SEDH-COCOIN-002-2024**, con la finalidad de solicitarles de sus colaboraciones para la publicación de los siguientes documentos:

1. Acta de compromiso para la implementación del MARCI.
2. **Acta de Juramentación del COCOIN.**
3. Reglamento para la creación y funcionamiento del COCOIN.

Los cuales deben de publicarse de la siguiente manera:

- Dirección de Comunicaciones: en el sitio web de la institución, específicamente en el apartado de COCOIN.
- Unidad de Transparencia: en el Portal Único de Transparencia, específicamente en el apartado de regulaciones en el ítem denominado Resoluciones.

Atentamente.

C.c: Archivo
AMR/yfb



MEMORÁNDUM

No. SEDH-COCOIN-002-2024

DE: Lic. Ronal Canales
Coordinador de COCOIN

PARA: Abg. Andrea Reyes
Secretaría General

ASUNTO: Información para publicación.

FECHA: 23 de agosto de 2024



Deseándole éxitos en sus delicadas e importantes funciones,

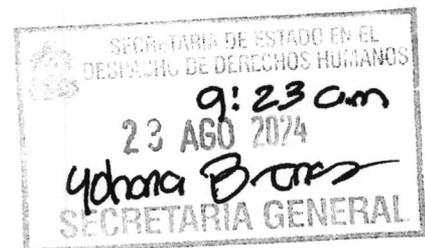
Por medio de la presente solicito de su ayuda, con la publicación de los siguientes documentos de COCOIN, los documentos deben de estar publicados, en el sitio Web de la institución en el apartado de COCOIN, además de estar publicado en el portal único de transparencia en el apartado de regulaciones, en el ítem: resoluciones.

Los documentos que se comparto son los siguientes:

- Acta de compromiso para la implementación del MARCI.
- Acta de juramentación del COCOIN.
- Reglamento para la creación y funcionamiento del COCOIN.

Sin nada más que agregar, me despido.

Atentamente,



CC.: Archivo

ACTA DE JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO
INSTITUCIONAL

Para lograr los objetivos institucionales con ética, eficiencia, transparencia y cuidado del ambiente, mediante la implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en la Secretaría de Derechos Humanos; procedemos a juramentar a los siguientes miembros del COMITÉ DE CONTROL INTERNO:

No.	Nombre Completo	Cargo Institucional	Cargo COCOIN
1	Angélica Álvarez	Secretaría de Estado por Ley	MAI
2	Ronal Canales	Director UPEG	Coordinador
3	Katia Pinto	Subgerente de Recursos Humanos	Secretaría de actas
4	Yeni Toruño	Gerente Administrativa	Miembro
5	Sindy Mejía	Oficial de Información Pública	Miembro
6	Andrea Reyes	Secretaría General	Miembro
7	Luis Rosales	Subgerente de Presupuesto	Miembro
8	Karen Barahona	Auditoría Interna	Observador

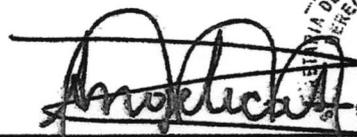
Para la implementación, mejora, seguimiento de las guías, manuales y procedimientos en el marco del Sistema Nacional del Control de Recursos Públicos, SINACORP, cada uno de los nominados levantará su mano derecha y responderá "SI PROMETO" a cada una de las siguientes preguntas:

¿Prometéis cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes?

¿Prometéis implementar, mejorar y dar seguimiento permanente al control interno como Política de Estado?

QUEDAN USTEDES EN POSESIÓN DE VUESTRO CARGO COMO MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN).

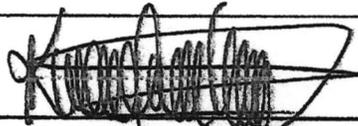
Para constancia de lo actuado, firman los miembros del COCOIN, en la ciudad de Tegucigalpa, a los trece (13) días del mes de agosto del año 2024.



Angélica Álvarez
Secretaría de Estado por Ley



Ronal Canales
Director UPEG



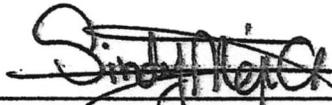
Katia Pinto

Subgerente De Recursos Humanos



Yeni Toruño

Gerente Administrativa



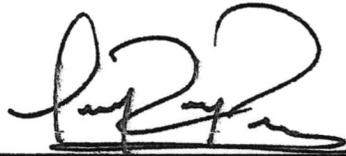
Sindy Equivel Mejía

Oficial de Información Pública



Andrea Reyes

Secretaría General



Luis Rosales

Subgerente de Presupuesto



Karen Barhona

Auditoría Interna